MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)

F-GC-06-03- V 2

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No 091-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	77193263	13/01/2023	13/01/2023	12/05/2023	723	13/01/2023	MJD - FONDO LUCHA CONTRA LAS DROGAS

Objeto

Prestar servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias, brindando asistencia jurídica en la gestión precontractual, contractual y postcontractual, asociada a los recursos a su cargo, en especial, los relacionados con el Fondo para la lucha contra las drogas y el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO.

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Bancolombia	69829947862

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	$8.940.984,00	febrero

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	9448008600	$625.000,00	Febrero	07/03/2023
Pensión	9448008600	$850.000,00		
Arl	9448008600	$26.100,00		

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/02/2023	$7.513.432,00	$1.427.552,00	$8.940.984,00

Ocho millones novecientos cuarenta mil novecientos ochenta y cuatro Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACIÓN DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO

77193263

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 07/03/2023

Gloria Miranda

Supervisor

MIRANDA ESPITIA GLORIA MARÍA

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si		No	Paz y salvo (Último pago)	Si		No
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si		No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si		No
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si		No	Otros	Si		No

Observaciones

Sin

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 091-2023 PERIODO EL 1/02/2023 AL 28/02/2023	F-GC-06-02-V 3

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Brindar asistencia jurídica en el trámite precontractual, contractual y postcontractual de los contratos y convenios que deba impulsar la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias para la construcción de la Política Nacional de Drogas, así como para su implementación, control y seguimiento, en especial, aquellos soportados en recursos del Fondo para la lucha contra las drogas y el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO.	Se brindó asistencia jurídica para el trámite precontractual para determinar la mejor forma de abordar el Banco de Proyectos para 2023, en reunión realizada en la sala de juntas del piso 7, junto con el equipo jurídico, financiero y técnico asesor de la Dirección, del 28 de febrero de 2023. De igual forma, en dicha fecha, se realizó reunión presencial para la revisión del Anteproyecto de Plan Anual de Adquisiciones para 2024.	X			
2. Estructurar los documentos necesarios para impulsar los procesos de contratación de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de sus dependencias, entre ellos, documentos de estudios previos, matrices de riegos, etc.	Se apoyó en la estructuración de la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, para 2023, elaborando los estudios previos, matrices de riesgo, entre otros documentos precontractuales, los cuales fueron radicados en el Grupo de Gestión Contractual y cuyo seguimiento se ha realizado hasta la aprobación final de las pólizas de cumplimiento.	X			
3. Apoyar la gestión de supervisión de contratos y convenios en que ésta se encuentre a cargo de funcionarios de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y/o funcionarios de sus dependencias, brindando la asistencia jurídica y administrativa que le sea requerida.	Se apoyó a las Supervisoras de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, en la revisión del estado de suscripción y ejecución de los contratos de las dependencias.	X			
4. Apoyar el seguimiento al avance del Plan Anual de Adquisiciones, en lo relacionado con las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de sus dependencias, emitiendo las alertas y recomendaciones requeridas para su cumplimiento.	Se apoyó el seguimiento y ajustes del Plan Anual de Adquisiciones 2023 de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, realizando la revisión de las modificaciones propuestas, y presentando sugerencias a la Dirección y Subdirección.	X			
5. Adelantar los trámites administrativos necesarios para el impulso oportuno de los procesos de contratación de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de sus dependencias	En el presente periodo, no se ha requerido esta obligación.	X			
6. Generar los conceptos solicitados y atender las consultas que le sean elevadas, en el marco del objeto contractual, así como emitir las recomendaciones a que haya lugar, en desarrollo de sus obligaciones.	En el presente periodo, no se ha requerido esta obligación.	X			
7. Preparar documentos, informes, matrices e insumos jurídicos y administrativos requeridos sobre la gestión contractual de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y/o de sus dependencias.	Se han realizado los ajustes a la Matriz de Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, de acuerdo con las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, para revisión de la Secretaría General del Ministerio.	X			

8. Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato.	Durante el periodo, se realizaron las siguientes reuniones: 01-02-2023: Comité Convenio SIMCI, a través de la plataforma TEAMS. 03-02-2023: Se realizó reunión para revisión Anteproyecto 2024, en la sala de juntas del piso 7°. 13-02-2023: Reunión Planeación DPD Y SEA 2023, en el Hotel Casa Dann Carlton. 14, 16, 24-02-2023: Se realizaron reuniones periódicas para la revisión y seguimiento a las liquidaciones de contratos y convenios en los que funcionarios de la Dirección y Subdirección son supervisores, a través de la plataforma TEAMS. 15-02-2023: Se realizó reunión con el equipo asesor de la Dirección, para la armonización jurídica de un posible convenio con la ONIC, a través de la plataforma TEAMS. 16-02-2023: Se adelantó reunión con el Grupo de Gestión Contractual, para determinar compromisos y fechas para las liquidaciones de contratos y convenios, que tienen fechas prontas de pérdida de competencia, a través de la plataforma TEAMS. 17-02-2023: Se adelantó reunión para seguimiento contratos próximos a perder competencia para liquidar – Subdirección, con el equipo asesor de la Dirección y Subdirección, a través de la plataforma TEAMS. 20-02-2023: Revisión de Derecho de Petición Convenios Próximos a Perder Competencia para su Liquidación, a través de la plataforma TEAMS. 21-02-2023: Revisión matriz contratos faltantes con el equipo de la Secretaría General, con el fin de determinar el curso de acción con los contratos pendientes de la Dirección y Subdirección, a través de la plataforma TEAMS. 23-02-2023: Reunión de profundización temas consulta previa, para un eventual convenio con el Ministerio del Interior, con el equipo asesor de la Dirección, a través de la plataforma TEAMS. 27-02-2023: Reunión con el equipo asesor de la Dirección, para la revisión de las condiciones de contratación de Emilio del Carmen Ropero, a través de la plataforma TEAMS. 27-02-2023: Reunión con el equipo completo de la Subdirección, dirigido por la Subdirectora, con el fin de analizar los planes que se plantea para 2023. 28-02-2023: Reunión con el equipo asesor, para el estado del Banco de Proyectos para 2023 y el análisis de los posibles asociados, en la sala de juntas del piso 7. 28-02-2023: Reunión contratos y convenios misionales - PAA 2023, con el equipo asesor de la Dirección, en la sala de juntas del piso 7.	X			

9. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo, previa autorización del supervisor del contrato.	En el presente periodo, no se ha requerido esta obligación.	X			
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se revisó y tramitó el Memorando y formato para la creación del CDP correspondiente a la línea del PAA2023 DPD-096.	X			
ENTREGABLES 1. Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 2. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual.	ENTREGABLES: El contratista está adelantando los entregables en la medida que avanza la ejecución del contrato, los documentos trabajados para avanzar en la gestión, se encuentran en la carpeta de entregable	X			



Supervisor

MIRANDA ESPITIA GLORIA MARÍA

Director Técnico 23

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	**MJD-CD-091-2023**
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	**Rafael Eduardo Vargas Castro**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	**77.193.263**
TIPO DE CONTRATO:	**Prestación de servicios profesionales /apoyo a la gestión**
PERIODO DEL INFORME:	**1/02/2023 – 28/02/2023**
INFORME No.	**02 de 04**

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1. Brindar asistencia jurídica en el trámite precontractual, contractual y postcontractual de los contratos y convenios que deba impulsar la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y sus dependencias para la construcción de la Política Nacional de Drogas, así como para su implementación, control y seguimiento, en especial, aquellos soportados en recursos del Fondo para la lucha contra las drogas y el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado – FRISCO.	Se brindó asistencia jurídica para el trámite precontractual para determinar la mejor forma de abordar el Banco de Proyectos para 2023, en reunión realizada en la sala de juntas del piso 7, junto con el equipo jurídico, financiero y técnico asesor de la Dirección, del 28 de febrero de 2023. De igual forma, en dicha fecha, se realizó reunión presencial para la revisión del Anteproyecto de Plan Anual de Adquisiciones para 2024.	Listado de asistencia a las reuniones	FEBRERO
2. Estructurar los documentos necesarios para impulsar los procesos de contratación de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de sus dependencias, entre ellos, documentos de estudios previos, matrices de riegos, etc.	Se apoyó en la estructuración de la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, para 2023, elaborando los estudios previos, matrices de riesgo, entre otros documentos precontractuales, los cuales fueron radicados en el Grupo de Gestión Contractual y cuyo seguimiento se ha realizado	Carpeta electrónica One Drive con toda la documentación de la contratación 2023	FEBRERO

	hasta la aprobación final de las pólizas de cumplimiento.		
3. Apoyar la gestión de supervisión de contratos y convenios en que ésta se encuentre a cargo de funcionarios de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y/o funcionarios de sus dependencias, brindando la asistencia jurídica y administrativa que le sea requerida.	Se apoyó a las Supervisoras de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, en la revisión del estado de suscripción y ejecución de los contratos de las dependencias.	Informe presentado de estado de los contratos.	FEBRERO
4. Apoyar el seguimiento al avance del Plan Anual de Adquisiciones, en lo relacionado con las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de sus dependencias, emitiendo las alertas y recomendaciones requeridas para su cumplimiento.	Se apoyó el seguimiento y ajustes del Plan Anual de Adquisiciones 2023 de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, realizando la revisión de las modificaciones propuestas, y presentando sugerencias a la Dirección y Subdirección.	Archivos revisados y correos electrónicos remisorios de temas relacionados con el PAA 2023	FEBRERO
5. Adelantar los trámites administrativos necesarios para el impulso oportuno de los procesos de contratación de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y de sus dependencias	En el presente periodo, no se ha requerido esta obligación.	N/A	N/A
6. Generar los conceptos solicitados y atender las consultas que le sean elevadas, en el marco del objeto contractual, así como emitir las recomendaciones a que haya lugar, en desarrollo de sus obligaciones.	En el presente periodo, no se ha requerido esta obligación.	N/A	N/A
7. Preparar documentos, informes, matrices e insumos jurídicos y administrativos requeridos sobre la gestión contractual de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y/o de sus dependencias.	Se han realizado los ajustes a la Matriz de Contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, de acuerdo con las necesidades de la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas y la Subdirección Estratégica y de Análisis, para revisión de la	Archivos revisados y correos electrónicos remisorios de temas relacionados con las modificaciones a la Matriz de Contratación 2023	FEBRERO

		Secretaría General del Ministerio.		
8.	Asistir a reuniones, consejos y comités asociados a los temas objeto del contrato, cuando le sea solicitado por el supervisor del contrato.	Durante el periodo, se realizaron las siguientes reuniones: 01-02-2023: Comité Convenio SIMCI, a través de la plataforma TEAMS. 03-02-2023: Se realizó reunión para revisión Anteproyecto 2024, en la sala de juntas del piso 7°. 13-02-2023: Reunión Planeación DPD Y SEA 2023, en el Hotel Casa Dann Carlton. 14, 16, 24-02-2023: Se realizaron reuniones periódicas para la revisión y seguimiento a las liquidaciones de contratos y convenios en los que funcionarios de la Dirección y Subdirección son supervisores, a través de la plataforma TEAMS. 15-02-2023: Se realizó reunión con el equipo asesor de la Dirección, para la armonización jurídica de un posible convenio con la ONIC, a través de la plataforma TEAMS. 16-02-2023: Se adelantó reunión con el Grupo de Gestión Contractual, para determinar compromisos y fechas para las liquidaciones de contratos y convenios, que tienen fechas prontas de pérdida de competencia, a través de la plataforma TEAMS. 17-02-2023: Se adelantó reunión para seguimiento contratos próximos a perder competencia para liquidar – Subdirección, con el equipo asesor de la Dirección y Subdirección, a través de la plataforma TEAMS. 20-02-2023: Revisión de Derecho de Petición	Impresión de la agenda de Outlook para el mes de febrero de 2023, y en los siguientes enlaces de reunión no programada, a través de TEAMS ®:	FEBRERO

	Convenios Próximos a Perder Competencia para su Liquidación, a través de la plataforma TEAMS. 21-02-2023: Revisión matriz contratos faltantes con el equipo de la Secretaría General, con el fin de determinar el curso de acción con los contratos pendientes de la Dirección y Subdirección, a través de la plataforma TEAMS. 23-02-2023: Reunión de profundización temas consulta previa, para un eventual convenio con el Ministerio del Interior, con el equipo asesor de la Dirección, a través de la plataforma TEAMS. 27-02-2023: Reunión con el equipo asesor de la Dirección, para la revisión de las condiciones de contratación de Emilio del Carmen Ropero, a través de la plataforma TEAMS. 27-02-2023: Reunión con el equipo completo de la Subdirección, dirigido por la Subdirectora, con el fin de analizar los planes que se plantea para 2023. 28-02-2023: Reunión con el equipo asesor, para el estado del Banco de Proyectos para 2023 y el análisis de los posibles asociados, en la sala de juntas del piso 7. 28-02-2023: Reunión contratos y convenios misionales - PAA 2023, con el equipo asesor de la Dirección, en la sala de juntas del piso 7.		
9. Realizar los desplazamientos a nivel nacional o internacional que sean requeridos para la ejecución del objeto del contrato y las obligaciones a su cargo,	En el presente periodo, no se ha requerido esta obligación.	N/A	N/A

previa autorización del supervisor del contrato.			
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato e inherentes al objeto contractual.	Se revisó y tramitó el Memorando y formato para la creación del CDP correspondiente a la línea del PAA2023 DPD-096.	Correo remisorio y documento de solicitud de creación del CDP	FEBRERO
Entregables. 1. Documentos, informes, matrices e insumos generados en cumplimiento del objeto contractual. 2. Demás documentos que soporten la gestión adelantada en el marco del objeto contractual.	El contratista está adelantando los entregables en la medida que avanza la ejecución del contrato, los documentos trabajados para avanzar en la gestión, se encuentran en la carpeta de entregable	Carpetas entregables	FEBRERO

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO
C.C. 77.193.263 de Valledupar

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato
Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

VoBo Supervisor



GLORIA MARIA MIRANDA ESPITIA
Directora de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77193263		VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 54 C No. 143 A 90 Trr. 3 Apt. 218	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7165242	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1956740811	9448008600	I	2023/03/14	2023/03/07	BANCOLOMBIA	0	$1,531,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	77193263	VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	231001	30	$5,000,000	$850,000	EPS017	30	$5,000,000	$625,000	CCF22	30	$5,000,000	$30,000	14-23	30	$5,000,000	$26,100	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$5,000,000**	**$850,000**			**$5,000,000**	**$625,000**			**$5,000,000**	**$30,000**			**$5,000,000**	**$26,100**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$850,000	$0	$0	$850,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$850,000	$0	$0	$850,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,100	$0	$0	$26,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$26,100	$0	$0	$26,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,000	$0	$0	$30,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$30,000	$0	$0	$30,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$625,000	$0	$0	$625,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$625,000	$0	$0	$625,000
TOTAL				1	$1,531,100	$0	$0	$1,531,100

2023/03/07 09:23 AM

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 2009889c8c85a064155054f4d244840837b72d95eb77edb352e19db304abf72b23708383fa30d7eb9a23177b6a1bde5e

Número de Factura: FRV-17
Fecha de Emisión: 07/03/2023
Fecha de Vencimiento: 06/04/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO
Nombre Comercial: VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO
Nit del Emisor: 77193263
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6910

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CR 54 C 143 A 90 TO 3 AP 218 ED BARCELONA
Teléfono / Móvil: 3017607314
Correo: rafavargasc@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Nombre Comercial: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 900457461
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CARRERA 53 No. 13 - 27
Teléfono / Móvil: N/A
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	002	PAGO DE HONORARIOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATO 091 DE 2023	NIU	1,00	$ 7.513.431,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.427.552,07	19.00			$ 7.513.431,93

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-03-07 16:21:12
Documento generado el: 2023-03-07 16:21:11
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		7.513.431,93
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		7.513.431,93
IVA		1.427.552,07
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		1.427.552,07
Total neto factura (=)		8.940.984,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 8.940.984,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764037042473 Rango desde: 11 Rango hasta: 50 Vigencia: 2023-03-29

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Vigencia: **2023**

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombre:	RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	Contrato No.	MJD-CD-091-2023
Tipo ID: CC. [X] C.E [ ] Otro [ ]		Número	77193263
Dirección:	CARRERA 54C 143A-90 TORRE 3 APARTAMENTO 218		
Ciudad:	BOGOTÁ D.C.	Celular:	3017607314
Correo Electrónico:	rafavargasc@yahoo.com		

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

1. Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:	SI [ ]	NO [x]
2. Tengo vinculado o contratado por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos , dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, de acuerdo a los establecido en el artículo 206, parágrafo 5 del ET:	SI [ ]	NO [x]
3. Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior en concordancia con lo señalado en el artículo 592 del ET (Ingresos superiores a 1400 UVT $53.205.600):	SI [x]	NO [ ]
4. De acuerdo a lo señalado en el artículo 437 del ET, SOY responsable de IVA:	SI [x]	NO [ ]

DEDUCCIONES

1. Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T.	SI [x]	NO [ ]
2. Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T.	SI [x]	NO [ ]
3. Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T.	SI [x]	NO [ ]

RENTAS EXENTAS

Solicito deducciones por rentas exentas conforme a lo señalado en los artículos 126-1 y 126-4 del ET:

1. Deducción por Aportes AFC	SI [ ]	NO [x]
2. Aportes a Pensiones Voluntarias	SI [ ]	NO [x]

Tratamiento de datos: Manifiesto que conozco y acepto la política de tratamiento y protección de datos personales de Minjusticia, la cuál se encuentra publicada en la página Web de la Entidad y AUTORIZO el tratamiento de mis datos personales suministrados en el presente documento para los fines pertinentes.

Se firma a los 28 días del mes de febrero del año 2023.



FIRMA

Nota:
1. En caso de solicitar Deducciones o Rentas Exentas en atención al artículo 388 del ET "Depuración de la base del cálculo de la Retención en la Fuente", diligencie el ANEXO 1 y adjunte los respectivos soportes de dicha deducción.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

ANEXO 1 DECLARACIÓN JURAMENTADA

INFORMACIÓN PARA DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

DEDUCCIONES POR DEPENDIENTES:

Declaro bajo la gravedad de juramento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 387 parágrafo 2 del Estatuto tributario, informo que la(s) persona(s) relacionadas a continuación tienen la calidad de DEPENDIENTES:

Selecciones la(s) opción(es) que cumpla(n) las condiciones de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. [x]

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que estén estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. [ ]

3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. [ ]

4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientes sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. [ ]

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. [ ]

Relación de DEPENDIENTES solicitados como deducción:

Tipo Doc.	No.	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
T.I.	1014889347	EMILIO VARGAS RODRÍGUEZ	7	HIJO

DEDUCCIÓN POR INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA:

Certificación adjunta SI [X] NO [ ]

Crédito compartido SI [X] NO [ ] Porcentaje que le corresponde % 50

DEDUCCIONES POR PAGO A EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA Y SEGUROS DE SALUD:

Certificación adjunta SI [X] NO [ ]

DEDUCCION DE RENTAS EXENTAS Y APORTES VOLUNTARIOS:

1. Aportes AFC

Se adjunta comprobante de consignación SI [ ] NO [X]

Se solicita que el MJD realice el pago SI [ ] NO [X]

Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

2. Aportes Pensiones Voluntarias

Se adjunta comprobante de consignación SI [ ] NO [X]

Se solicita que el MJD realice el pago SI [ ] NO [X]

Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

FIRMA

CERTIFICADO DE RETENCION A TITULO DE RENTA
AÑO GRAVABLE

NIT. -

NOMBRE **IDENTIFICACION**

SE EFECTUO RETENCION A TITULO DE RENTA POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

Concepto	Monto total	Vr. No Gravado	Vr. Retención
Total	$00.00		0.0

LAS RETENCIONES FUERON DECLARADAS Y CONSIGNADAS EN BOGOTA, D.C.

BOGOTA, D.C.

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA AUTOGRAFA (ART. 10 DECRETO 836 DE 1991)

DETALLE RETENCIONES
AÑO GRAVABLE 2021

ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
NIT. 890,903,937-0
Cra. 7 No. 99 53

NOMBRE	IDENTIFICACION	
RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	CC	77,193,263

Concepto	Monto total	Vr. Retención
Total	$00.00	0.0

SALDO DE PRODUCTOS E INTERESES

Concepto	Intereses Recibidos	Intereses Pagados	Saldo

RESUMEN DE OPERACIONES

Concepto	Saldo

CERTIFICADO PARA EL
AÑO GRAVABLE 2021

ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
NIT. 890903937-0
Cra. 7 No. 99 53

NOMBRE	**IDENTIFICACION**
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ CASTA-EDA	CC 52997212
RAFAEL EDUARDO VARGAS CASTRO	CC 77193263

OBLIGACION: Leasing Habitacional en PESOS **122698**

MONTO INICIAL DEL DESMBOLSO	257283821.00
FECHA DESEMBOLSO	2015/07/07
FECHA DE CANCELACION O ULTIMO PAGO	2030/09/07
SALDO A DICIEMBRE 31	195108740.00
ADICIONES O DISMINUCIONES	
CORRECCION MONETARIA (1)	0.00
INTERESES PAGADOS LEASING HABITACIONAL (2)	19888296.00
VALOR DEDUCIBLE (1+2)	19888296.00
SANCIONES CAUSADAS Y PAGADAS	38517.00

ESTE CERTIFICADO NO REQUIERE FIRMA AUTOGRAFA (ART. 10 DECRETO 836 DE 1991)

E.P.S FAMISANAR SAS.
Nit. 830.003.564-7
PLANES DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA QUE

Que VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO identificado con CC número 77193263 fue o es contratante del plan PREFERENCIAL FAMILIAR y durante el periodo comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021 canceló la suma de DOS MILLONES DOCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE MONEDA CORRIENTE ($ 2,012,415) incluido I.V.A.

Contrato F-27454-0001		Vigencia				
Identificacion	Nombre	Desde	Hasta	Parentesco	Edad	Valor pagado
CC 77193263	VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO	15/12/2014	14/12/2022	CONTRATANTE	43	$ 2,012,415

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 del mes de enero de 2022

Octavio Enrique Gómez González

Sub-Director de Operaciones PAC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1014889347

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55538656

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 52 ☐ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ **Código** A 3 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
VARGAS	RODRIGUEZ

Nombre(s)

EMILIO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2015 Mes JUN Día 05	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	53149213-8

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

RODRIGUEZ CASTAÑEDA DIANA CAROLINA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 52997212 DE BOGOTA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 77193263 DE VALLEDUPAR	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

VARGAS CASTRO RAFAEL EDUARDO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 77193263 DE VALLEDUPAR	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2015 Mes JUN Día 11	LUIS EMIRO GALGADO LORA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA CINCUENTA Y DOS DE BOGOTÁ D.C.

Esta fotocopia reproduce al Folio original que reposa en nuestro archivo. Se expide bajo recibo del interesado (a) para demostrar parentesco conforme al ART. 115 del Decreto 1260 de 1970. Tiene validez permanente (ART. 21 Parágrafo, Ley 962 de 2005).
BOGOTA D.C.;

12 JUN. 2015

LUIS EMIRO SALGADO LORA
NOTARIO 52 ENCARGADO